

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6610 Orden AAA/1119/2015, de 26 de mayo, por la que se declara desierto puesto de trabajo de libre designación, convocado por Orden AAA/2239/2014, de 24 de noviembre.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he dispuesto declarar desierto el puesto de trabajo que fue convocado, por el sistema de libre designación por Orden AAA/2239/2014, de 24 de noviembre, publicado en el «BOE» del día 1-12-2014 y que a continuación se detalla:

Número de orden 1, número de plazas 1, MAAA. Dirección General de Servicios. Oficialía Mayor. Coordinador/Coordinadora de Obras y Proyectos Zona Centro (3484856). Nivel 28. Complemento específico: 13.665,12. Tipo de puesto: N. ADSC. Admón: AE. ADS. Subgrupo: A1. Localidad: Madrid.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 26 de mayo de 2015.–La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P.D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.